1376 24. 124.

RESULES.

DEL ESTADO DEL

# INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

DE ORENSE.

LEIDO

EN LA APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO DE 1875 À 1876,

POR

#### D. ATANASIO LASALA Y MARTINEZ,

Licenciado en Ciencias exactas, Catedrático y Secretario del mismo Instituto.

V. F. C.

CDEEDING MILE SEED:

IMP: DE BOÑA PILAR SIDAROL, À CARGO DE DON RAMON LOZANO.

1875.

# DEL ESTADO DEL

# INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

46DDMONODISCH

LEIDO

EN LA APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO DE 1875 À 1876,

POR

## D. ATANASIO LASALA Y MARTINEZ,

Licenciado en Ciencias exactas, Catedrático y Secretario del mismo Instituto.

V. F. C.

#### ODER EDINISEED:

IMP. DE DOÑA PILAR SIDAROL, Á CARGO DE DON RAMON LOZANO.



UVA. BHSC. LEG 17 nº1376



#### Decreto de 15 de Marzo de 1872.

ART. 3.º Dado principio al acto, el secretario del Instituto leerá un breve y sencillo resúmen del estado del establecimiento durante el curso anterior, expresando en él los datos y noticias á que se refiere el art. 96 del reglamento de segunda enseñanza vigente.

# Señores:

no de los deberes impuestos por la legislacion vigente á los secretarios, me obliga, una vez más, á molestar la atencion del ilustrado auditorio que honra estos actos con su presencia, reseñando brevemente la historia del año académico que hoy termina.

Tranquila y uniforme la vida de los establecimientos de instruccion, necesariamente los resúmenes anuales han de resentirse de languidez y monotonía, si bien no están exentos de interés práctico.

En efecto, Señores: durante un año hemos permanecido congregados en este edificio, de una parte, una juventud ávida de conocimientos con que ennoblecer su alma, asentando al propio tiemo po las bases de un porvenir honrado; de otra, un cláustro de profesores consagrado con fé y perseverancia á hacer brotar en la inteligencia de los alumnos la luz que ha de mostrarles el camino de la verdad y del bien.

Sobre todos nosotros, discipulos y maestros, han estado sijas las miradas de cien padres de samilia, que nos habian entregado sus tiernos hijos, la joya mas preciosa que poseen, confiados en que de nuestras manos saldria mejorada con el pulimento de la instrucion. En el resultado de nuestras tareas académicas, se hallaban además interesados todos los que anhelan el bien de la provincia, todos los que comprenden que las fuentes del saber bastan para fertilizar una nacion, derramando en copiosa abundancia la riqueza y bienestar, todos los que saben que los pueblos más cultos son, por regla general, los más poderosos, y que los triunsos de la humana inteligencia son los más permanentes, los más fecundos y los más puros.

He aqui porqué ofrecen no escaso interés las noticias, que á la ligera vamos á apuntar, sobre el resultado de la matricula y examenes, fru-

tos que ha ofrecido la enseñanza, premios alcanzados por los alumnos más distinguidos, y demás datos necesarios para juzgar de la marcha y estado actual de esta Escuela.

Nos ocuparemos primeramente de las

I.

#### Variaciones en el personal.

El año pasado nos felicitábamos de las pocas que habian ocurrido, y ahora consignamos con el mayor placer que el personal activo es y ha sido, durante todo el curso, el mismo que habia al inaugurarse los estudios.

Circunstancia es ésta de que sólo otro ejemplo registra la historia del Instituto, y que influye poderosamente en el mayor aprovechamiento
de los alumnos, pues, como no se oculta á vuestra ilustracion, el cambio de profesor trae consigo el de método y libro de texto, perturbando gravemente la ordenada exposicion de la respectiva asignatura.

El antiguo profesor de latin y castellano de este Instituto, D. Lorenzo Pereira Freire, colocade 1.º de Julio de 1873, fué nombrado, á peticion suya, en Real órden de 18 de Agosto último, catedrático numerario de la misma asignatura en el Instituto provincial de Pontevedra, de cuyo destino tomó posesion el dia 9 de Setiembre, dejando por consiguiente de pertenecer á este establecimiento.

Reciba el Señor Pereira un cariñoso saludo de despedida, que desde aquí le dirigimos, en nombre de sus antiguos compañeros y en el nuestro.

#### II.

#### Resultado de la matricula y exámenes.

El número de alumnos matriculados ascendió á 166, debiendo advertir que pasan de 200 los que han asistido á nuestras aulas:

Es debida la mencionada diferencia á que los alumnos se matricularon durante algunos años en mayor número de asignaturas que las que se proponian estudiar, con objeto de agrupar cuatro de éstas, encontrándose, por tal razon, muchos de ellos inscritos ya en las que segun el Decreto de

29 de Setiembre de 1874 podian cursar este año.

Se vé, pues, que no disminuye la concurrencia de alumnos al establecimiento, y abrigamos la grata esperanza de verla aumentar progresivamente, fundados en el considerable número de jóvenes que se han presentado á los exámenes de ingreso en las dos últimas épocas.

Los de asignaturas, verificados en Setiembre de 1874, fueron 34 obteniendo en ellos los alumnos 1 nota de Sobresaliente, 2 de Notablemente aprovechado, 61 de Aprobado y 20 de Suspenso.

Aspirando al grado de Bachiller, se presentaron 6 alumnos, y todos obtuvieron la calificación de Aprobado en ambos ejercicios; además, 2 que solicitaron el grado de Agrimensor fueron igualmente aprobados en la votación definitiva.

En Junio y Setiembre del año actual, han tenido lugar 429 exámenes de asignaturas, siendo 49 las notas de Sobresaliente, 84 las de Notablemente aprovechado, 226 las de Aprobado, y 70 las de Suspenso.

Verificaron los ejercicios para optar al grado de Bachiller, 34 alumnos; de los que 3 merecieron la calificacion de Sobresaliente en letras y ciencias, 2 en letras solamente, y 4 en ciencias. Los restantes, esto es 25, sueron aprobados en ambos ejercicios.

Al grado de Agrimensor y Perito tasador de tierras se presentaron 4 aspirantes, obteniendo 2 de ellos en la votacion difinitiva la calificacion de Sobresaliente, y los otros dos la de Aprobado.

Debemos consignar aquí un suceso, acaecido este año, que encierra bastante interés è importancia.

Por Decreto de 29 de Inlio del año último se modificó la organizacion de la enseñan. za en España: el primero de sus artículos, al disponer que los estudios pueden hacerse en establecimiento público, en establecimiento privado ó en el hogar doméstico, obligó á las diputaciones y ayuntamientos, que sostenian establecimientos libres, à cerrarlos ó convertirlos en públicos, aprovechándose de la facultad que para lo último les concedia el artículo 5.º del citado Decreto. El ayuntamiento de Celanova, que como sabeis, venia sosteniendo un bien reputado Instituto regido por P.P. Escolapios, solicitó la mencionada conversion, instruyendo al efecto el oportuno expediente, que pasó à informe del Consejo de Instruccion pública. trassity, engineers, p. on there

En este estado las cosas, llegó la época de inaugurar los estudios, y entonces el Gobierno, deseoso de evitar los perjuicios que resultarian de continuar en suspenso la matrícula de los establecimientos, cuya suerte estaba pendiente de resolucion, les autorizó para abrirla á condicion de que fuese incorporada en los establecimientos oficiales, en el caso de quedar cerrados aquellos en que se habia condicionalmente verificado.

Por fin, denegada la solicitud del ayuntamiento de Celanova, se declaró definitivamente cerrado con carácter público el establecimiento que nos ocupa, pasando en consecuencia el archivo á este Instituto provincial, y siendo incorporadas en el mismo las matrículas del curso último.

Los exámenes ordinarios y extraordinarios de asignaturas han tenido lugar en Celanova ante tribunales compuestos de dos profesores de este Ins-

tituto y uno del Colegio.

Del resultado satisfactorio de los mismos, podreis juzgar examinando los cuadros correspondientes, unidos á este resúmen, que abrazan además el número de alumnos matriculados en cada asignatura y los nombres de los profesores que las han desempeñado.

# b consener les estadios. Ill etococos el frangueni

En este estado ha cosas, tlegó la óposa de

### Frutos que ha ofrecido la enseñanza.

De los datos relativos á este Instituto expuestos anteriormente, se desprende que por cada cien exámenes verificados en Junio y Setiembre último, ha recaido nota de aprobacion sobre 83, y la de suspen-o sobre los 17 restantes.

Este resultado es bastante satisfactorio.

De esperar es, sin embargo, que desarrollándose en los alumnos con vigor creciente aquel insaciable deseo de saber, aquella noble emulacion que trae en pos de sí, en el órden moral, el aprecio de los profesores, la dicha de los padres y la satisfaccion íntima de haber cumplido como buenos; en el material, los cargos bien retribuidos y la posicion desahogada con que la sociedad recompensa tarde ó temprano á sus miembros útiles, vaya en progresivo aumento la relacion de los aprobados con los suspensos.

Confiadamente esperamos que el ejemplo dado por un corto número de alumnos distinguidos, que en público certamen han ganado diez premios ordinarios, será imitado por sus compañeros, aptos todos para aspirar á tan honrosa recompensa, si mejoran sus facultades intelectuales por medio del estudio y la meditación.

Fundamos esta esperanza en la puntual asistencia à las clases, observada este año, y en el crecido número de jóvenes que han dado señaladas muestras de aplicacion y de apreciar en su justo valor la enseñanza que reciben, como lo patentiza el exámen de las numerosas calificaciones de Sobresaliente y Notablemente aprovechado obtenidas mediante ejercicios saludablemente rigurosos.

#### IV.

### Mejoras hechas en el edificio.

Pocas son las que debemos consignar.

En el laboratorio de Química se ha rehecho la campana de la chimenea, con objeto de que puedan llevarse á cabo cómodamente las preparaciones que exige la enseñanza de tan bella é importante ciencia.

En el jardin botánico se està trabajando en

la construccion de una puerta-verja de hierro, que si bien modesta, esperamos sea digna del lugar en que ha de estar colocada.

Debemos expresar aquí la grata satisfaccion con que leimos, hace algun tiempo, en el Boletin oficial el anuncio de subasta para continuar las obras del nuevo edificio destinado à Instituto, en lo que habrá de invertirse por este año la cantidad de 20 000 pesetas, que la Excma. Diputacion tuvo à bien consignar en el presupuesto general de la provincia; y segun hemos visto han dado ya principio los trabajos.

Esto reanimará las ya casi desvanecidas esperanzas de ver llegar á su término, aunque sea con las intermitencias á que parece estar condenada, una obra cuya necesidad hacen sentir, cada dia más, la estrechez y escasas condiciones estéticas del local que hoy ocupamos.

was a stained with the contract of the contrac

'Aumontos en el material cientifico.

Atendiendo debidamente las indicaciones recibidas de la Comision provincial recomendando la mayor economia posible en los gastos, se han reducido los de material á lo más urgente é indispensable, por cuya razon sólo se ha invertido una pequeña parte de las 500 pesetas consignadas para el aumento y mejora de los gabinetes, no habiéndose hecho ninguna adquisicion.

En cambio D. Antonio de Quevedo, Ingeniero de Montes de esta provincia, regaló la preciosa coleccion de maderas presentada por él y premiada en la Exposicion regional de Santiago; en
la que segun noticias extra-oficiales, obtuvo esta
Excma. Diputacion provincial medalla de oro por
los aperos de labranza que remitió el Instituto.

Reciba el Señor Quevedo la expresion del aprecio y gratitud con que este Instituto ha aceptado su generoso donativo.

#### VI.

#### Situacion económica.

Las atenciones del Establecimiento han sido cubiertas todas con puntualidad, quedando todavia en 30 de Junio un sobrante de 1394 pesetas 51 céntimos.

Los ingresos realizados en el año económico, cuyo periodo ordinario terminó en dicho dia, suben á 52236 pesetas 3 céntimos, de cuya cantidad abonó la provincia 43750 pesetas, y los gastos á 50891,52.

Terminamos aquí este ligero trabajo invocando una vez más vuestra benévola indulgencia, y ofreciendoos, en nombre del cláustro, la expresion de nuestro reconocimiento por haberos dignado realzar con vuestra presencia la solemnidad de este acto.

vale for mile industri aleptount nun duditung grein

rade, err entre gege more continued announces as als

elike und chasiminaldatell lish concionalis enl

and the state of the complete of the complete

CONTRACT THE PART OF THE

He dicho.

# APEWDIGE.

THE PARTY OF THE P

CUADRO GENERAL de las asignaturas. Profesores, obras de texto, aulas, dias y horas de leccion para el curso de 1875 à 1876.

	AUEAS.	DIAS DE LECCION.	Mañana.	Tarde
Latin y Castellano (1.er año.). Idem idem (2.º idem). Idem idem (2.º idem). D José Bodriguez Blanco, idem. D José Rodriguez Blanco, idem. Colt y Vehi.—Terraditlos. Geografia. D Joaquin Gaite y Nuñez, idem. Psicologia, Lógica y Etica. Psicologia, Lógica y Etica. D Anansoi Losala, idem. Ceometria y Trigonometría. D Felipe Mosquera, idem. D Isidoro Sanchez Salgnés, idem de Historia natural. Fisica y Química. D Isidoro Sanchez Salgnés, idem de Historia natural. Fisiologia é Higiene. Agricultura teórico-práctica. Dibujo lineal. Economia politica y Der.º mercantil. Geografia y Estadística comercial. Aritmética mercantil etc.  D Felipe Mosquera y Garcia, titular de Matemáticas y sustituto nombrado por el Cláustro con aprobacion de la Superioridad.  El mismo.  D Felipe Mosquera y Garcia, Catedrático de Matemáticas y sustituto nombrado por el Cláustro con aprobacion de la Superioridad.  El mismo.  Creadas estas Catedras Crareras.  Creadas estas Catedras Crateras. Idem. Ceradas estas Catedras Crareras. Idem. Creadas estas Catedras Crareras. Idem. Creadas estas Catedras Crareras. Idem. Cesores por la Exema Contrigés o Ultendorff. Idem. Catrimética mercantil etc.  D Felipe Mosquera y Garcia, Catedrático de Matemáticas y sustituto nombrado por el Cláustro con aprobacion de la Superioridad.  El mismo.  Creadas estas Catedras	1 3 7 7 7 7 7 5 2 2 2 5 4 4 4 6 6 2 De Dibujo. 1 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7	Todos. Idem. Idem. Lunes, Miércoles y Viernes Martes, Jueves y Sábados Lunes, Miércoles y Viernes Todos. Idem. Ide	10 10 8 8 8 12 12 12 12 8 8 10 10 10 12 "	5 » » » » » » » » anecer. » 5

V. 0 B. 0

EL DIRECTOR,

Galte.

Orense 1.º de Octubre de 1375.

EL SECRETARIO, Atanasio Lasala y Martinez.

The sale tenter of the same policy of the sale of the

to be an experience of the second of the sec

the same of the sa

#### CURSO DE 1873 À 1874.

CUADRO estadístico de los exámenes de enseñanza oficial y libre verificados en los meses de Setiembre y Octubre de 1874.

Latin y Castellano (1.er curso). Latin y Castellano (2° idem). Elementos de Retórica y Poética. Nociones de Geografia. Nociones de Historia universal. Historia de España. Psicología, Lógica y Ética. Aritmética y Álgebra Geometría y Trigonometría. Elementos de Fisica y Química, Nociones de Historia natural Fisiología é Higiene. Topografia y Dibujo Topográfico. Agricultura teórico-práctica. Dibujo lineal. Economía política y Derecho mercantil.	Aprobados. Suspensos.	entes.	30.
Elementos de Retórica y Poética.  Nociones de Geografia.  Nociones de Historia universal.  Historia de España.  Psicología, Lógica y Ética.  Aritmética y Álgebra  Geometría y Trigonometría.  Elementos de Física y Química.  Nociones de Historia natural.  Fisiología é Higiene.  Topografia y Dibujo Topográfico.  Agricultura teórico-práctica.		Sobresalient Notablement chados. Aprobados. Suspensos.	Examinados.  Ganaron curso Suspensos.
Geografia y Estadística comercial Aritmética mercantil y Teneduría de libros.  Prácticas de Comercio Lengua inglesa  2º 2º 2º 2º 2º 2º 3  Totales,  Totales,	6	D       D	4       3       4         7       7       7         11       11       3         12       9       3         8       5       5         10       7       3         2       2       3         4       3       4         3       3       4         3       3       4         3       3       4         3       3       4         3       3       4         3       3       4         3       3       4         3       3       4         3       3       4         3       3       4         3       3       4         3       3       4         3       3       4         3       3       4         3       3       4         3       3       4         3       3       4         3       3       4         3       4       3         4       3       4         3       3       4

V. 0 B. 0

EL DIRECTOR,

Orense 1.º

Octubre de 1875

El Secretario, Atanasio Easala y Martinez.

ACTION OF THE REAL PROPERTY OF THE PROPERTY OF

THE RESIDENCE OF THE PERSON OF

the second of the second secon

THE SEASON OF SELECTION OF SECTION OF SECTIO

CUADRO estadistico relativo à la matricula y exà- menes verificados en el curso de 1874 à 1875

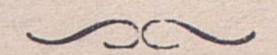
The state of the s			11	NST	ituto.							ENSI	eñ.a.n	ZA D	MÉS	TTCA		
		ame nes	ordination	2000	Idem extra	ordinarios.	ME	TOTALE	S.	I V	Examenes	ardinari	os.	Idem ex	traordina	rios.	No	TOTALES,
ASIGNATURAS.	Sobresalientes.  iculados de cursos teriores. iculados en el curactual	Notablemente aprovechados.	Aprobados.	Suspensos.	aprovechados. Sobresalientes.	Aprobados.	HAN SUFRIDO EXÁ-		Han perdido curso	RICULADOS.	Notablemente aprovechados,	Aprobados.	Suspensos.	aprovechados. Sobresalientes.	Aprobados.	Suspensos	HAN SUFRIDO EXA-	Han perdido curso Han ganado curso.
Latin y Castellano (1.er curso). Latin y Castellano (2.º idem) Retórica y Poética. Nociones de Geografia. Nociones de Historia universal. Historia de España. Psicologia, Lógica y Ética. Aritmética y Algebra. Geometria y Trigonometría. Elementos de Física y Química. Nociones de Historia natural. Fisiología é Higiene Topografia y Dibujo topográfico. Agricultura teórico-práctica. Dibujo lineal. Economia política y Derecho mercantil. Geografia y Estadística comercial. Aritmética mercantil y Teneduría de libros. Prácticas de Comercio. Lengua inglesa.  \$\frac{1}{2}.^e \text{ curso}. Lengua francesa.	41	4 5 6 6 6 4 7 14 14 2 2 1 4 2 3 3 4 3 3 4 3 4 3 4 3 4 3 4 3 4 3 4	14 9 10 16 8 10 11 30 25 12 5 6 2 2 2 2 2 1	8 4 5 8 5 6 5 7 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3	)	7 1 5 3 5 5 6 5 7 2 5 8 6 6 5 7 2 1 2 3 3 4 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3	7 5 11 16 15 18 4 8 6 2 1 1 4 2 1 1 1 1 3 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	26 21 25 52 19 24 25 54 25 4 25 4 4 4 4 4 2 6 3 4	5 » 4 8 9 4 4 » » » » » » » » » » » » » » » » »	5	)) )) )) )) )) )) )) )) )) )) )) )) ))	)	)) )) )) )) )) )) )) )) )) )) )) )) ))	33 33 33 33 33 33 33 33 33 33 33 33 33	3 » 1 1 » » » » » » » » » » » » »	)) )) )) )) )) )) )) )) )) )) )) )) ))	2 1 1 4 2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	3 3 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4
TOTALES:	358   162   50	80	166	49	» 5	50 21	107	349 4	4 2	9] "	1	5	"	» )	5	))	18	1 .
Enseñanza oficial En estudios de apli  Enseñanza doméstica En estudios de apli  Enseñanza doméstica En estudios de apli  Enseñanza oficial y doméstica.—En estudios gen  V.º B.º				$\begin{array}{c} \cdot \cdot$	la agrice l Comercial la agrice	ultura. cio ultura. cio		. 14 . 19 . 3 . 3	}	25	}	50) 11(10) 5)	66					

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Gaite.

El Secretario, Atanasio Lasala y Martinez.

NOTA. -En la casilla de los que han perdido curso, se incluyed los suspensos Ben Seischbre y Les Gre habiend Matchiel la Comma calificación en Junio, no se presentaron en los extraordinarios.

at making the will make a selection of the second



Cuadro de los ejercicios para optar al Bachillerato y Títulos per Riciales, verificados desde 1.º de Setiembre de 1874 hasta 30 de igual mes de 1875.

	MALLEN THE PARTY OF THE PARTY O	ejercicios		ALI	FICE	CIO	NES		
er transcore & Transcore	Tringer star	los eje	1,er	EJERC	tC10.	2 0 1	EJERCI	C10.	JADOS
		Presentados á lo	Sobresalientes.	Aprobados.	Suspensos.	Sobresalientes	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL DE GRADUADOS
	En Setiembre de 1874	6	))	6	))	))	6	"))	6
Bachilleres	En Junio de 1875	30	5	25	))	7	23	))	30
	En Setiembre de idem	- 4	))	4	n	)) -	4	"	4
	En Setiembre de 1874	2	))	2	))	75	2	))	2
Peritos agrónomos	En Junio de 1875	4	))	4	>>	2	2	))	4
	En Setiembre de idem.	))	))	))	))	))	))	))	))
Peritos mercantiles		))	))	))	))	))	>>	))	))
	Fine the Selection of	46	5	41	))	9	37	))	46

Orense 1.º de Octubre de 1875.

V.º B.º
EL DIRECTOR,

Gaite.

EL SECRETARIO,
Atanasio Lasala y Martinez.

# ARRINO DE LIZZATE LUZZA LO ORBITALLA

Considered de los electricios pera optice al Extendinario y Trunos pur apresentas de Setiembre de 1871 basia 30 da ignera

			010	ADIT		5	Control of the last of the las	
	-00	H)HHH			DESE		To other	
Tarret in them	* Salestration	A franchistins	Sopries Treating	Southern S.	Approbation	North Management		
				6			10	NTO 1 of endoubles all 1
								Barbilleres
		1		in the	6	4		and the setting training of the ideas.
				α		4	2	. PREI of continuing and
			*				Δ.	Peritos agrinoums En Jonia, de 1875
						et.		toolsi ob padassiisa na l
gr.				4			(0	e
			e					

Greate to de Octobre de 1975.

Athense Sconerists, ...

OR OV

EL DIRECTORY

A STATUTE OF THE STATE OF THE S

100

Cuadro de los alumnos que han obtenido premios ordinarios en el curso de 1874 á 1875.

#### ALUMNOS.

ASIGNATURAS EN QUE HAN SIDO PREMIADOS.

D. Celso Rogina y Tejada. . Primer año de Latin y Castellano.

D. José Mármol y Fernandez. Segundo idem de idem.

D. Eusebio Vence y Calviño. . Retórica y l'oética.

D. Juan Pereiro y Romero. . Geografia.

D. Rodolfo Vazquez y Rey. . Historia universal.

D. Emilio Fernandez Hierro. . Historia de España.

D. Emilio Dominguez y Arines. Aritmética y Álgebra.

D. Manuel Martinez y Barzaco. Geometría y Trigonometría.

D. Alfredo Arines y Rodriguez. Psicología, Lógica y Ética.

D. Pejerto Martinez y Milan. . Lengua francesa.

Orense 1.º de Octubre de 1875.

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Gaite.

EL SECRETARIO,
Atanasio Lasala y Martinez.

BETHER BERNSTEIN DE LIEUTHE BELLEHME BE OTTELLEN

In an appreciation substruction of the color and any substances of the colorest.

the Cales Morning w Teppeles. . . Height distribute which is the facility of a stationary

is the former and the first of a state of the factor of th

to the Henrich Reministry Aministry of the College of the College

achthunes has a districted of the grant of sind then become

The state of the s

A STOLL WILL STREET WITH " A CONTROL TO

The standard of the format of the standard of

THE PERSON NAMED IN CONTRACT OF THE PARTY OF

- Chapter and a second

.nonitable f albert f prenisht.

and the final state of any of the state of

Jornains simulaill II would a rouperly obligation in

the Handlin Femoline Leading and Committee a

LETTER STATES OF STATES

. Designation of

00

Cuadro de las asignaturas y Profesores del Colegio privado de PP. Escolapios de Celanova, incorporado à este Instituto, en el curso de 1875 à 1876.

#### SENORES PROFESORES. ASIGNATURAS. D. José Garcia y Perez. Latin y Castellano 1.er año. . . D. Juan Cerdeirina y Estevez. idem 2.° año. . Idem 1). Andrés Alonso y Alonso. Retórica y Poética. . . . . D. José Garcia y Perez. Geografia.... D. Juan Cerdeiriña y Estevez. Historia universal. . . D. Alejo Blanco y Delgado. Historia de España.. . . . . . D. Andrés Alonso y Alonso. Psicología, Lógica y Ética. D. José Maria Rodriguez y Montanos. Aritmética y Algebra. . . . « El mismo. Geometria y Trigonometria. . D. Felipe Fernandez y Vinuesa. Física y Química. . . . . D. Domingo Moreno y Alonso. Historia natural.. . . . . « El mismo. Fisiologia é Higiene. . . .

Orense 1.º de Octubre de 1875.

V° B.°
EL DIRECTOR,
Gaite.

El Secretario,
Atanasio Lasala y Martinez.

the planting distribution that appropriately in appropriate and the extension

FIGURE STATES OF THE STATES OF

BENEFIT SERVICE DESCRIPTION

· . Comment is a regiment of the light of

CONTROL E DISTRIBUTE DESCRIPTION

words and a street process of the second

. other tell a committee of the land.

contract of the second section is the

00

Cuadra estadístico relativo á la matricula y exámenes verificados en el Colegio privado de PP. Escolapios de Celanova, incorporado á este Instituto, en el curso de 1874 á 1875.

ASIGNATURAS.  Latin y Castellano (1.er curso) Idem idem (2.o curso) Retórica y Poética. Geografia. Historia universal. Historia de España. Psicología, Lógica y Ética. Aritmética y Álgebra. Geometría y Trigonometría. Fisica y Química. Historia natural Fisiología é Higiene  Total.	Matriculados en el curso   1221238835166   166   26	Matriculados de cursos an-   ? ? ? ? ? ? ? ? ? ?   5	Sobresalientes 252525-545 * 35 4	Notablemente aprove- 2433355723 *62 8	mm	S. Suspensos.	Sobresalientes.	Notablemente aprove-  ? ? ? ? ? ? ? ? ? ? ? ? ? ? ? ? ? ? ?	ordina Aprobados.	Suspensos.	NO HAN SUFRIDO EXÁMEN.   = = = = = = = = = = = = = = = = = =	Han ganado curso. 11 20 21 32 22 16 19 4 4 4 4 207	Han perdido curso.   >- ou > > > ou ou - > > > o	The state of the s
---	---	--	----------------------------------	---------------------------------------	----	---------------	-----------------	---	-------------------	------------	--	--	--	--

Orense 1.º de Octubre de 1875.

V. 0 B. 0

EL DIRECTOR,

El Secretario,
Atanasio Lasala y Martinez.

NOTA.—En la casilla de los que han perdido curso, se incluyen los suspensos en Setiembre y los que han obtenido esta misma calificacion en l'unio y no se presentaron nuevamente à examen en Setiembre.

00

Cuadro de los alumnos que han obtenido premios ordinarios en el Colegio privado de PP. Escolapios de Celanova incorporado á este Instituto en el curso de 1874 á 1875.

ALUMNOS.	ASIGNATURAS EN QUE HAN SIDO PREMIADOS.
D. Nuño Goyanes y Crespo.	Latin y Castellano 1.er curso.  Geografia.
D. Manuel Lezon y Fernandez.	
D. José Penedo y Golpe	Retórica y Poética
D. Manuel Viturro y Porra	Psicología, Lógica y Ética.
D. Edmundo Armada y Lopez.	Historia de España.
D. José Maria Hermo y Fidalgo.	Aritmética y Álgebra.

Orense 1.º de Octubre de 1875.

Historia natural.

Fisiologia é Higiene.

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Gaite.

D. Francisco Conde y Balvis.

D. Juan Villavicencio Llorente.

EL SECRETARIO,
Atamasio Lusuia y Mastinez.

Geometria y Trigonometria.

TOTAL SERVICE SERVICES

THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE OWNER.

in the state of th

dealth and the second of the second the second to the second the second to the second the second to the second to

the fall of the street, then to the first the first the first than the street, th

There is a second secon

TO DESCRIPTION OF THE PERSONS AND THE PERSONS ASSESSMENT

# INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE ORENSE.

C-650

Relacion de los objetos de MATERIAL CIENTÍFICO y enseres adquiridos en el curso de 1874 á 1875.

## CÁTEDRA DE GEOGRAFIA.

Mapa de geografia física, por D. Faustino Paluzie.

CÁTEDRA DE MATEMÁTICAS.

Tablas Trigonométricas naturales, por Gaumin,

SALA DE ACTOS.

Retrato en fotografia de S. M. el Rey. Dos cortinas de damasco carmesí.

DIRECCION.

Retrato en litografia de S. M. el Rey.

Orense 1.º de Octubre de 1875.

V.º B.º

EL DIRECTOR,

El Secretario, Atanasio Lasala y Martinez.

UVA. BHSC. LEG 17 nº1376

Correct," de Ortubre de l'EVE.

EL SECRETARIO.

The State of the S

W SCHOOL STREET AND RESIDENT OF THE PROPERTY O

CIBL DESTRUCTION OF COURT OF C

Mayra do grogered, fisher, per in Faustino Pulus

ATTAMENTED BIT ENGISTED

ELWINE BE MATTERIAS.

POTOA TE AZAS . . . .

Retriet on Haggradia de E. M. et Hor.

Petroto en ditagradia da S. M. el Merc.

Provincial de Orense, durante el año económico de 1874 à 1875.

- banest to chulitant tob mountable	Volumenes.
AhreasCurso de Psicologia	2
Aristoteles Tomos 7.º 8.º y 9.º	5
Astray y Caneda, D. JulioTraslacion del	
Apóstol Santiago.—l'oema religioso	1
Augusto Nicolás Jesucristo Introduc-	describer.
cion al Evangelio	1
Bernard y Huet.—Tratado iconográfico de	
operaciones quirurgicas.	. 2
Canalejas Introduccion à la Filosofia plas	
tica	weights.
Castelar.—Historia del movimiento nepubli	2
cano en España	and Barrella
110, 111 y 112	. 4
Coly Vehi.—Retórica y poética	. 1
Curso de Derecho natural	. 1
Derecho administrativo	
FlammarionLos mundos imaginariosDio	S
en la naturaleza. — Contemplaciones cienti	·
sicas.—Historia del cielo.—Lumen.—La A	t-
mósfera	. 6
Garcia Ferreiro Discurso pronunciado e	n
la Universidad de Santiago. (Regalada)	. 1
Giner de los Rios Estética	. 1
Gonzalez Serrano.—Estudios de moral y F	1-
losofia	. 1
Gramática de la Academia Española	
H'd Ago Diccionario Bibliográfico - T. 5.°	. 2
Historia de la Economia politica	

	Volumenes.
Historia de los Jesuitas	2
Ilistoria Universal	4
L. Carvajal.—El Cancionero del Miño. (Rega-	
lada)	1
—idem.—Flores de ayer, idem	
Lasala.—Resumen del Instituto de Orense.—	
Curso de 1875-74. (Regalada)	1
Laserna Prolegómenos del Derecho	
Laurent.—Estudios sobre la Historia de la	
Humanidad.—T. 1.° y 2.°	
Memoria de la Biblioteca Nacional.—1875.	
(Regalada)	in series
co.—T. 1.°	
Ojeda.—La cristiada	1
Roder —Las doctrinas fundamentales	
Rubio y Diaz Aritmética y Algebra Geo	
metria y Trigonometria	
SueekCompendio de Oneologia; tratado de	
los tumores	
Teologia Moral	. 2
Teoria de la voluntad.—Revista Europea.	
Toledano Hacienda pública	. 2
Tratado de Química	
Tusot.—Lógica de Kant	. 1
Villanueva Curso de Dibujo industrial.	. 10
Total	. 75
Volúmenes existentes anteriormente	
Volumentos Caristentes ameritormente	
TOTAL GENERAL.	. 13955

Orense 1.º de Octubre de 1875.

El Ayudante Bibliotecario, Juan Leonato.

UVA. BHSC. LEG 17 nº1376

·edials

The House was properly to the state of the s

# INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE ORENSE.

CUADRO DEMOSTRATIVO de las cantidades autorizadas, realizadas

y satisfechas en el período ordinario del año económico de 1874-75.

OUIDING BELLOWE					-	NACO PROPERTY OF	DESCRIPTION OF THE PERSON OF T	NO NEWSCHOOL SECTION	THE RESIDENCE PROPERTY.	THE PERSON NAMED IN
		*			AUTORIZA	-	REALIZA	oos.	TOTA de las cant realizadas tisfech	idades y sa-
					Pesetas.	Cents.	Peselas.	Génts.	Pesetas.	Cents.
EXISTENCIA en fin del ejercicio de 1873-74. Producto de matrículas y grados. Idem de las fincas propias del Establecimient Consignacion provincial.	0	1			 549 6.500 46.699	99	1.291 7.033 214 43.750	53	52.286	03
	TOTALES				 55.749	34	52.286	03		
		3		,		GAS.				
					AUTORIZA	dos 4	SATISFEC	acs.		1
					Pesetas.	Cents.	Pesetas.	Cént s.		
						-				
Personal			• •	+ + + + + +	 50.638 3.110	59 75	48.313	32 20	50.394	52
	Totales		• •	4	 3.110	14	48.313		50.394	52
Material	Totales.  de Junio de dicho ejer-	-			 3.110 53.749	75	48.313 2.078	20	1.394	

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Gaite.

Orense 1.º de

Octubre de 1875.

EL SECRETARIO-HABILITADO, Atamasio Lasala y Martinez.

ALCOHOLD - SETABLE OF

- BOURSTEEL AND LINE OF STREET WAS A

# INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE ORENSE.

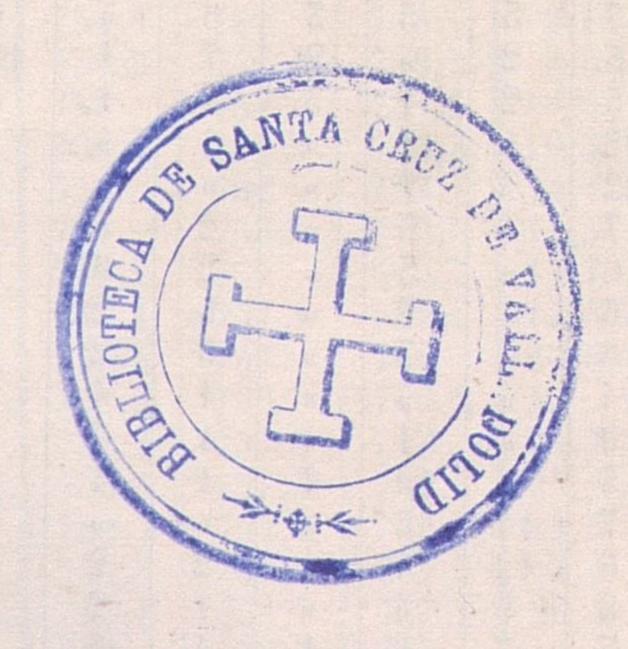
RESUMEN de las observaciones meteoroló-

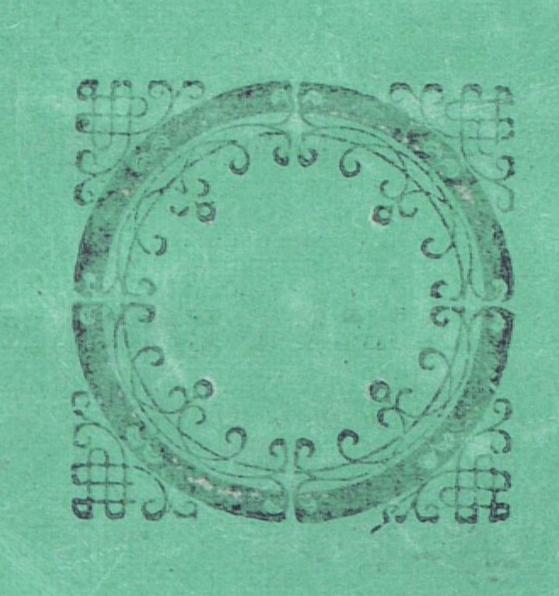
gicas recogidas en el año de 1874.

	BAF	RÓMET  ALTURA.	RO.	TERMÓMETRO.  TEMPERATURA.					1	PLU Agua cai	Núm de dias que		VIENTOS.  Número de dias de cada mes en que reinaron  e Los vientos de los rumbos principales.								
	Media.	Máxima	Minima.	Media	Máxima	Mí- nima.	Máxíma media.	Minima media		da en el mes.	altura en un dia.	llovió en		N-E.	COURSE -	S-E.	_	S-0		N-0.	
	mm,	mm.	mm.	C.	C.	C.	C.	C.		mm.	mm.							1000			
Enero \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \	754,4	761,5 761 757,4	744,2 744 756,2 754,5	9,1 8,8	12,4	-1	9,3	6,2		21 219	60	3	3 1	7 7 5	5 2	5 5 »	2 5 2	6 6 7	)) 4	10	Enero.
Febrero	751	757 762,5 762	754,5 748,3 748	10,5 10,3 14,7	21	1	15	7,4		"	»	"	2 2	5 22 22	2 1 2	1 1 2	5 »	7	3 "	1	Febrero. Marzo.
Abril		758,3 757 757,4	729,6 729,3 742,6	14,5 17,7 17,3	25,4	8	18,1	41,8 45,9	308	40	40 32	6 }	4 4 5	7 6 16	)) ))	5 5 2	)) ))	2 2 5	5 6 2	5	Abril,
Mayo	748,5	757 758	742 748,2 743	20,8 19 21,7	28,5	15,6		15,6	-	102	50	8	6 7	16 14 10	)) ))	5 "	))	5	2 4 4	5)	Mayo. Junio.
Julio	753,3	757,5 757,1	749,5 749 747,5	25,2 25,5 25,2	\$ 50,5	16	27,4	18,9		10	10	4	5 5 4	5 7 6	8 14 12	10 5	4	1 " 2	1 " 2	2 (	Julio.
Agosto\) 9 mañana 3 tarde. Setiembre\) 9 mañana 5 tarde.	. 755,1 752	751,7	747,5 743 742	26,4 19,4 21,4	{ 52 { 26,5	11,5		15,5		79	20	8	25 15 15	8 5 5	9 7 5	6 5	1	1 4	2 5	= )	Agosto. Setiembre.
Octubre \ 3 mañana \ 3 tarde.	754,7	757	745	15 16,9	20	9,5				153	35	7 }	1 2	7 5 7	1 "	2 2	)) ))	7 8	7775	6 7	Octubre.
Noviembre. \\ \begin{array}{c} 9 \text{ mañana} \\ 5 \tarde. \\ 9 \text{ mañana} \\ 2 \text{ mañana} \\ 2 \text{ tarde.} \\ 3 \text{ tarde.} \\ \end{array}	751,4	758,2 757.5	743 743 755 755	12,5 7,5 8,9	16,4	2 -1	12,8	4,5		191	46	8	1 1	7 14	15 12 "	4 "	)) ))	8 4 6 5 5	2 5	111 1	Noviembre. Diciembre.
/ / / /	las 9 de	la mañana	. 7526 n		TOT	L ANU		agua rec	0- {	gida 4 m	etro 59 m	m		(,,,	dia a	"   	á las	9 de !	a mai	iana.	14.7.C
PRESION.   media anual.   á al máxima anual ab minima idem id	so'uta soluta.		7522	14 Mar 11 Abr	zo.		(de le			lovió 73 metro 60	27 Febre		PERATUR	Δ má	xima	anual	absol	uta.		le	15,9 52., 22 Agosto

Oren e 1 de Octubre de 1375.

EL CATEDRÁTICO DE FÍSICA, José Maria Lastres.





ejercitan las prerogativas personales: veamos tambien el secreto de tan envidiable bienestar en las excelentes condiciones de sus colegios primarios, en sus poderosos y abundantes medios de instruir, en la superior idoneidad de sus mentores, en el número y calidad de los ramos de estudio, en que en tan próspero y bendito suelo apenas se encuentra una persona por completo iletrada. - Admiramos á Prusia, que en ménos de dos siglos, ha llegado desde la categoría de insignificante estado señorial, á vasta confederacion imperial, que preside é imprime su profundo y trascendental pensamiento en los conciertos europeos: veamos tambien que en las diversas soberanías comprendidas en tan fuerte y ordenado conjunto, la concurrencia escolar sube, por término medio, á un 20 por 100; que allí es entidad rara y despreciable quien al ingresar en las filas militares no sabe suscribir su filiacion y se apresuran á mandarle á la escuela de cuartel; que al maestro de niños reconocen como el génio que preparó sus grandes triunfos; que en el libro, mejor que en el fusil de aguja, ensayó la juventud alemana antes de emprender su marcha triunfal hasta el corazon de la altiva y poderosa Francia. - Admiramos en los Estados-Unidos el vuelo inmenso que han tomado los estudios, las construcciones gigantescas, los prodigios del invento y de la fabricacion: veamos tambien que el 35 por 100 de sus naturales asiste á las escuelas de párvulos, elementales, superiores, de adultos, de artes y de oficios; que consagran sumas fabulosas á la difusion de los conccimientos de utilidad comun; que las publicaciones á ésta destinadas adquieren un grado de demanda, inconcebible entre nosotros y que con frecuencia labra la fortuna de publicistas y editores.

Mientras tanto, aquí, como en las demas localidades españolas, falta á las escuelas desconsoladora cifra de niños y de adolescentes, comprendidos en las edades reglamentarias, precisamente los más necesitados de instruccion; se despiden de ellas otros prematuramente; no pocos las frecuentan tan solo la mitad de los dias lectivos en la semana, y los más las abandonan para siempre con educacion escasa é imperfecta, con aprendizaje mecánico, abstracto y pobre de aplicacion. Dijimos ántes que la matrícula escolar asciende en Valladolid à 4164 alumnos, y añadirémos ahora que entre ellos se registra cotidianamente la ausencia de unos 740; que bien podría cercenarse número igual por los que tan pronto ocupan como producen hueco en las secciones de los colegios infantiles, y que el resto les da tan luego el adios postrero, que el cultivo de su espíritu y de su corazon acusará sin duda alguna enormes decepciones.

Resulta que es indispensable y urgentísimo esforzarnos para acercar á los laboratorios de la civilizacion y del
progreso abultada copia de niños, hoy léjos del benéfico
ascendiente de la verdad y de la virtud, en contacto perenne é inmediato con los deformes engendros de la rusticidad, del vicio y acaso de la truhanería, de la vagancia y del
crímen; que debemos asímismo procurar á todo trance la
asistencia uniforme de los matriculados y que permanezcan
en los centros de cultura general durante el período necesario para desenvolver y enriquecer su espíritu, para extirpar
de su alma el gérmen de aviesas pasiones, para promover y
asegurar el robusto crecimiento de los puros y sacrosantos
móviles de la sensibilidad moral.

Al efecto, sería oportuna y de notable eficacia la

pronta creacion de las escuelas cuya falta hemos anotado en otra parte, estableciendo una de cada sexo en el barrio de San Juan y otra de niños en la calle de Doña María de Molina ó en cualquiera de sus adyacentes, dando, á ser posible, reinstalacion más acertada á alguna de las actuales. Téngase presente, en abono de esta idea, que nuestros colegios públicos, de matrícula excesivamente numerosa, no consienten mayor concurrencia, que los sitios marcados son los más distantes de aquellos colegios y que cuando los privados de instruccion no se cuidan de solicitarla, las almas generosas, las autoridades y corporaciones que velan por el perfeccionamiento comun deben poner á tan míseros seres en contacto íntimo y obligado con los focos luminosos del saber y de la virtud.

Mucho pueden hacer en pro del grandioso objeto que perseguimos los maestros de ambos sexos: ejerzan sobre sus discipulos paternal solicitud y cariñosa atraccion; hagánse respetar, mas no temer; despierten simpatías y no repulsivo terror; extirpen los gérmenes del mal, corrijan los defectos, creen hábitos de estudio y laboriosidad, inspirando persuasion al alma y convencimiento al juicio, sin ocasionar sensaciones crueles á la naturaleza corporal; arranquen lágrimas de sincero arrepentimiento, no de rabioso dolor. Jamas espíen con impaciencia el instante final de sus tareas profesionales; sean los primeros en aparecer en el local y los últimos en despedirse de él; no escatimen nunca el más breve período á sus funciones oficiales, siquiera lo cercenado equivaliese para ellos á rica granjería; que sus actos, sus palabras, su aspecto sonriente, todo evidencie que nada les es más grato que la permanencia en la sala de

clases: los niños sorprenden pronto y admirablemente el pensar y el sentir de sus maestros, y si estos aparecen sometidos á glacial é indiferente hastio, no esperen consolidar en aquellos aficion á la escuela. Logren que ésta, antítesis de la aspereza y grosería que á veces imperan en el hogar doméstico, sea mansion plácida de armonía, de dulzura, de fraternal comercio, de holocausto incesante á la virtud, de batida perpetua contra el vicio y el error, de pura, cristiana y hermosa edificacion moral. Hagan de la Lectura semillero fecundo de conocimientos útiles, no recitacion ininteligible, hueca y machacona; de la Escritura, medio correcto y adecuado de trasmitir nuestras ideas al traves del tiempo y del espacio, no dibujo mecánico, abigarrado y defectuoso; de la Gramática, extirpacion de los barbarismos ó excrecencias del idioma, no amalgama grotesca, estéril y deforme de incomprensibles definiciones; de la Aritmética, gimnasia intelectual, en la que el juicio se acostumbre á calcular con claridad y acierto, rico arsenal de problemitas, altamente aplicables á las necesidades de la vida, no repeticion fatigosa y embrollada de operaciones abstractas, oscuras y desnudas de aprovechamiento. Conquisten, en fin, la razon y el sentimiento de los escolares; persuadan, lo mismo á éstos que á sus padres y allegados, de las excelencias, de los beneficios incalculables que sintetizan las lecciones y las prácticas cuya direccion les compete, y verán como des ierta, cunde, se generaliza y consolida la aficion á las aulas primarias, cómo las invaden aquellos que ahora las relegan á olvido profundo ó supremo desden.

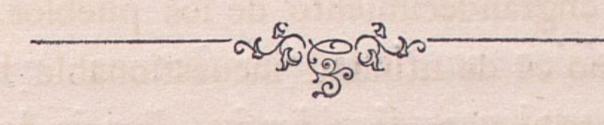
La inspeccion frecuente sobre las escuelas por parte de las corporaciones ó individuos llamados á ejercer en ellas autoridad y ascendiente, tambien ha de ser provechosa en el concepto que nos ocupa. La Junta local, lo mismo que el Inspector del ramo, ofrece visitarlas repetidamente, á fin de estimular y alentar á maestros y á discípulos, de hacer palmario el alto interes que á todos debe inspirarnos el aprendizaje infantil.

Tambien los exámenes cooperan poderosamente para la consecucion de nuestro objeto. En tal concepto, la Junta local acordará con oportunidad que se celebren en el mes de Diciembre, segun está preceptuado; aunque no con la solemnidad que en los últimos habidos, siempre con carácter público, siempre anhelando que los presencien padres de familia, antiguos y reputados profesores, partidarios entusiastas de la primera enseñanza; para difundir, por medio del ejemplo, el vivo interes que en todos debe despertar una institucion que es la base fundamental del bienestar y del engrandecimiento de los pueblos.

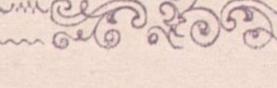
Asímismo es de utilidad incuestionable la solemne y ostentosa distribucion de premios que en breve ha de tener lugar en los salones de la casa consistorial.

Por último, en las naciones que forman las más brillantes huestes de la civilizacion y del progreso, existen colectividades bienhechoras que, con los nombres de Protectores de los niños, Amigos de la Instruccion y otros análogos, promueven el celo, á la vez que acrecientan el prestigio de los educadores; inquieren donde existe un niño ó un adulto refractario á la cultura comun, y con medios discretos, con excitaciones cariñosas, logran enderezarlo hacia la escuela. Prometerse hoy gran cosa entre nosotros de tales colectividades, sería acariciar una utopia; pero en su

defecto, cabe que en las oficinas municipales se formen estados comparativos de los niños comprendidos en la edad escolar, que frecuentan ó que faltan en absoluto á las clases primarias, así como procede exigir á los maestros públicos de ambos sexos que cada dos meses manden á aquellas oficinas relaciones nominales de los discípulos matriculados, cuya asistencia aparezca irregular; todo ello con el objeto de utilizar cuantos medios dicten la discrecion y el celo en favor de la concurrencia máxima y puntual á los centros oficiales de primera enseñanza.



COLUMN TO MARKET AND THE RESERVE OF THE PARTY OF THE PART



LIV

VIII.

RESULTADOS OBTENIDOS.



La Comision no tiene, por fortuna, que velar en este punto con prudente y significativo silencio desfavorables impresiones. Los exámenes últimos han puesto de relieve la estimable idoneidad y el distinguido celo de nuestro Magisterio; han presentado el desenvolvimiento de las facultades y el grado de instruccion al nivel máximo que consienten las adocenadas condiciones de los locales y la corta ó irregular asistencia de no pocos discípulos.

Todos nuestros colegios de niños del grado elemental ofrecen una suma tan considerable como uniforme de conocimientos, por lo que no estimamos procedentes menciones especiales para cada uno de sus hábiles y laboriosos profesores, sino una, laudatoria, honrosa y general.

En cambio, cremos ajustado á estricta justicia manifestar, como lo hacemos, que la escuela de niñas de la calle de Francos descuella sobre sus análogas y que su directora, doña María Magdalena Frances, merece los plácemes y elogios que aquí le tributamos. Allí se revela á las inteligencias más miopes, que la educación preside é informa la enseñanza; que el ramo especial de labores, sin faltarle la predilección que merece esta aptitud especialísima é interesante para la mujer, no perjudica á las materias de estudio con una preponderancia abusiva.

Los tres dignos funcionarios puestos al frente de los colegios de párvulos son tambien acreedores á nuestro más cumplido encomio; pero esto no impide hacerlo extraordinario de D. José Saldaña, que aprisionado en angosta sala, cohibido en todas direcciones, logra, sin embargo, adiestrar á sus tiernos educandos, hasta el punto de que el exámen fué allí para nosotros período delicioso de admiracion, encanto y alegría, período de dos horas, que corrieron velocísimas y que habríamos duplicado, á consentirlo las débiles fuerzas de los examinandos.

La Junta local de primera enseñanza, invitada al efecto por la Directora de la Escuela Normal de Maestras, asistió el 27 del pasado Julio á los exámenes verificados en las prácticas de aquel establecimiento, y tuvo ocasion de notar que no ha menguado el bien merecido crédito que disfruta la regente, D.ª Filomena Amor.

Mas ¿lo precedente significa, por ventura, que nuestro Magisterio primario haya de dormirse sobre sus laureles y concretarse á conservar el perfeccionamiento infantil á la altura en que hoy se encuentra? No, que aquel

es, por su naturaleza, indefinido, y por mucho que se avance en sus veredas, siempre quedará espacio hasta la meta del verdadero ideal; siempre aparecerán no pocos ejemplares que rectificar en plantacion tan numerosa y variada como un colegio de niños: aquí la memoria absorbente é hipertrófica; allí la infiel ó pasajera: aquí la atencion atolondrada é inconstante; alli la cercana al ensimismamiento: aquí el juicio reflexivo, abstracto, concentrado; allí el adormecido ó rudo: aquí la imaginacion temprana y propensa al extravío; allí la amortiguada por carácter pusilánime é irresoluto ó por la crueldad y fiereza del hogar: aquí la exuberancia material, que sofoca el espíritu y empuja al embrutecimiento; allí las potencias impalpables, que ahilan y comprometen la vitalidad corporal: aquí la soberbia, que aspira á dominar sin réplica; allí apocamiento, que toca los límites de la abyeccion: aquí ingenuidad inconveniente y risible; allí doblez, que anuncia la hipocresía, la mentira: aquí carencia de amor propio, precursora de la relajacion del pundonor; allí sensibilidad tan exquisita, que todo la lesiona y que acabará en mortificacion, envidia y animosidad. Esto en punto á la educacion en sus incontables variedades; que en cuanto á los ramos de enseñanza, á cada paso surgirá la oportunidad de aclarar conceptos nebulosos ó de rectificar otros erróneos; de difundir nociones nuevas, de beneficiar la parte concreta y aplicable en todas y en cada una de las materias del programa escolar: esto con relacion á los maestros de ambos sexos; que con referencia á las de niñas, debemos advertir: que procuren especialmente adiestrar á sus discípulas, hijas de familias menesterosas, por regla general, en el corte,

confeccion y reparos de las prendas de uso comun, y por otra parte, que sin negar al ramo de labores la alta estima que en sí tiene para la mujer, no olviden que tambien la cultura del espíritu le es de superior valor, que tambien las niñas han de despedirse de la escuela en dominio seguro, claro, racional y utilizable de las diferentes asignaturas que cursaron; firmemente persuadidas de las excelencias de la instruccion, para que un dia, madres ilustradas, sean, cual deben, quienes más fomenten, puntualicen y prolonguen la concurrencia escolar.

Mas no son solo los maestros los que en primer término ocasionan la bondad ó la decepcion en las tareas que les están encomendadas: intervienen á la vez, de un modo directo é inmediato, los discípulos y los jefes de familia, por lo que y en el supuesto de que esta Memoria alcance los honores de lectura pública en los exámenes próximos, nos permitirémos dirigirles la debida exhortacion.

En vano el educador se esforzaría sin tregua ni descanso para llenar cumplidamente su cometido, si los educandos le negasen dócil obediencia, constante y atenta audicion, laboriosidad individual. No olviden los últimos que no hay tesoro de más subida valía que el que ofrece la cultura del espíritu y del corazon; observen que la ignorancia es fétida corriente de envilecimiento y de perversidad, indicador seguro de miseria y de desdicha, prenda de servidumbre y orfandad social, motivo poderoso de eterna perdicion.

Sepan los padres olvidadizos de la edificacion religiosa, moral é intelectual de sus hijos, que al prescindir de mandarlos á la escuela, al dispensar que no asistan á ella puntualmente por fútiles pretextos ó distracciones pueriles, al retirarlos ántes de que su mente y sus sentimientos se hallen en aptitud para la verdad y para el bien, cometen un acto de reponsabilidad suma, que si los hombres no exigen, se les tendrá sin duda alguna en cuenta ante el Supremo Juez. Si no osarían extinguir el soplo vital en el cuerpo de aquellos sus queridos hijos, negándoles la materia nutritiva; ¿cómo les privan del manjar del alma, cómo se atreven á convertirse en homicidas del espíritu, obra nefanda, maldita y reservada al genio del mal?

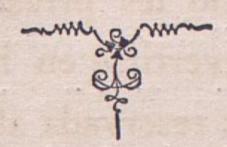


AND DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF THE PROPERT

William of the first of the second of the se

IX

#### DISTRIBUCION DE PREMIOS.



Acto de valor incuestionable, de trascendencia inmensa, que todos reconocen, no necesitamos consagrarle amplificaciones encomiásticas. Nuestro Excmo. Ayuntamiento, por otro lado, nos releva de ello, pues tiene dispuesto celebrarlo con todo el aparato, con toda la solemnidad y ante el más numeroso y escogido público que sea dado alcanzar.

Por esto harémos punto sobre extremo tan importante, despues de formular una observacion.

A veces los maestros en el trascurso de los períodos escolares y aun los examinadores en el breve espacio de su fiscalizacion, descubren en ciertos niños aptitudes privilegiadas para alguna seccion del arte ó de la ciencia, acaso vívidos destellos de un genio embrionario, que irá á perderse en los eriales del abandono y de la pobreza, si una mano protectora no le conduce á donde pueda predisponérsele para fulgurar á tiempo en máximo esplendor. En este caso, la caridad y el noble afan de procurar á los ramos

del saber, á los laboratorios de la actividad humana superiores operarios, aconsejan facilitar á quien al efecto revela extraordinarias prendas, los recursos materiales que para desplegarlas le niega la fortuna.

No pretendemos haber descubierto un genio en sus evoluciones nacientes; pero sí una notable disposicion para las Bellas Artes en Antonio Calafate, alumno de la escuela pública de niños de las Afueras del Puente, el cual en el ornato de las muestras caligráficas que nos presentó y que pueden examinarse fácilmente, denuncia prendas muy recomendables para el Dibujo. Es hijo de familia pobre, parece que siente vocacion resuelta hacia aquel ramo de estudio y no podrá, sin embargo, cultivarlo, por tener que llevar pronto su pequeño óbolo al hogar doméstico, mediante el trabajo manual. ¿No procedería que con fondos municipales se costease su aprendizaje artístico, ejecutando así, por precio infimo, un acto de filantropia, predisponiendo quizá un instrumento racional, de fecundo beneficio para esta industriosa ciudad, iniciando una práctica que en lo sucesivo pudiera reproducirse con éxito brillante y sobre verdadero genio?



### X

Estamos al final del camino que nos habíamos propuesto recorrer. Nuestro trabajo será hueco en el fondo y desaliñado en la forma; pero el móvil que lo ha inspirado quizá le preste alguna estima é interes, y cuando ménos, le conquistará la indulgencia de la Excma. Corporacion á quien va dirigido y de aquellos que se resignen á leerlo ó escucharlo.

Valladolid, 24 de Agosto de 1878.

El Presidente, Miguel Iscar.--Lázaro Rodríguez.—
Anastasio Serrano, vocal eclesiástico.—Gavino Gómez.—
Calixto Fernández de la Torre.—Fernando Mendigutía.—
José Martí.—Pedro González Moral.—Ramon Escribano
Domínguez, Inspector de primera enseñanza.— Gregorio
Herrainz, segundo Profesor de la Escuela Normal de Maestros.—Lúcas de la Iglesia, tercero id.—Felipe Cibran, Secretario.



### APÉNDICE.

La Comision de exámenes hizo llegar su Memoria hasta el Excmo. Ayuntamiento á quien la destinaba; y esta respetable corporacion ha dispuesto que aquella se imprima, con tirada de mil ejemplares. Tal acuerdo, que no solo sobrepuja las esperanzas de la colectividad por él honrada, sino que alcanza hasta punto que ni áun siquiera entreverse pudo de antemano, se motiva seguramente, mejor que en la calidad de la obra, en el vivo interes que despierta en quien la patrocina cuanto se dirige á la difusion y al perfeccion amiento de la primera enseñanza. El testimonio más elecuente de aquel celo entusiasta y de la profunda gratitud de la citada Comision de exámenes es dar á la estampa las resoluciones y el dictámen que motivó la honrosísima providencia mencionada. Tales son:

Ayuntamiento constitucional de Valladolid.—Pase esta Memoria á la Comision de Establecimientos, para que se sirva emitir su informe sobre los extremos que la misma comprende. Así se acordó, de que yo el Secretario certifico.—Ayuntamiento, 26 de Agosto de 1878.—V.º B.º— El Alcalde, Miguel Iscar.—Felipe Cibran, Secretario.

S.O.

Informe del Vocal ponente de la Comision de Establecimientos:

El que suscribe, honrado por la Comision de Establecimientos de nuestro Excmo. Ayuntamiento con el encargo de emitir dictámen acerca de la "Memoria sobre el estado de la educacion é instruccion en Valladolid, presentada por su Junta local de primera enseñanza," estima oportuno, para el fiel desempeño de su cometido, hacer de aquel importante trabajo el breve análisis que va á continuacion.

Comienza la Memoria por una galana y exacta descripcion de la influencia decisiva que ejerce la cultura general en la suerte del individuo, del estado y de la humanidad; pasa ligera revista á los esfuerzos realizados en España en el período contemporáneo á favor de aquella cultura; consagra un recuerdo laudatorio á los varones eminentes que la hicieron objeto de su fecunda y poderosa iniciativa, y manifiesta que en empresa tan trascendental y bienhechora no ha de dejarse todo á la accion de los gobiernos, así como los levantados propósitos que sobre el cumplimiento de sus funciones abriga la mencionada Junta. Despues expone á grandes rasgos lo obligadas que se encuentran poblaciones como Valladolid á dispensar exquisita y preferente atencion á cuanto conduzca al perfeccionamiento de la primera enseñanza.

La seccion 3.ª—Clases y número de escuelas—se abre por las elementales, define el objeto de estas, determina las que marca la ley para cada localidad, las que corresponden á la nuestra, las que se compensan con los colegios privados, las oficiales que poseemos y las que nos

UVA. BHSC. LEG 17 nº1376

faltan y urge establecer. Pone luego de relieve el fin y el valor que en sí encierran las superiores, aplaude el precepto legal que enclava una de tal grado en cada Escuela Normal é indica las excelentes condiciones que reunen para producir lisonjeros resultados, y tambien que la Junta las concederá solicitud especial, siempre dentro de la esfera de sus atribuciones. Termina con un párrafo encomiástico sobre la gran bondad que encarnan los colegios de párvulos.

La seccion 4.ª—Presupuesto de las escuelas—demuestra lo imprescindible y fructífero que es dotar decorosamente al Magisterio primario; hace justicia al Municipio de que formamos parte, por lo cumplida y puntualmente que atiende á las necesidades de la primera enseñanza y expone cuánto esto obliga á los maestros á que consagren á su ministerio su laboriosidad, atenciones, celo y hasta entusiasmo, y á la Junta, á no dispensar ni aún leves omisiones, señalándolas, si acaso existieren, con mesura, pero con firmeza, poniendo siempre á salvo la personalidad y advirtiendo tan solo lo que al funcionario público pudiera referirse.

Frente á las "Retribuciones," las combate en forma correcta y con rico caudal de doctrina; las ofrece como de resultados funestos para la universalidad de la enseñanza, para la armonía que debe existir entre las corporaciones locales, los padres de familia y los educadores; asegura que las rechazan todos los publicistas pedagógicos de nota, la prensa del ramo y el Magisterio casi unánime, y que su causa está tan perdida, que en la primera ley de Instruccion pública que se sancione en España cederán el puesto á la enseñanza gratuita. En abono de este criterio, se cita una larga serie de disposiciones legales, encaminadas á dar en

tierra con aquella infecunda cuestacion, y tambien consideraciones muy atendibles que en Valladolid la presentan todavía
como más innecesaria; se dan mil plácemes al Excmo. Ayuntamiento que la ha abolido, si bien no completamente, por
no haber aceptado el convenio, en uso de su perfecto derecho, un solo profesor; pero á la vez se consigna que la Junta
local lo tiene tambien para impedir que cualquiera de nuestras escuelas sea de difícil acceso para los hijos de familias
medianamente acomodadas, ofreciendo obrar en tal sentido
con "beneficioso, sereno é imparcial criterio."

Acerca del "Material de escuelas" solo aparecen frases halagüeñas, encareciendo únicamente la conveniencia de adquirir una caja enciclopédica, con destino á uno de nuestros colegios de párvulos.

La seccion 5.ª—Locales—traza con mano maestra un minucioso y bien acabado cuadro de las condiciones que deben adjuntar; los considera como el resorte más inadecuado en el organismo de nuestras escuelas; califica de urgente el cambio del de párvulos de la calle de Francos y el de la del Sábano por otros mejor acomodados á su peculiar destino, aconsejando tambien el inmediato arreglo del de la calle de la Torrecilla y algunas ligeras reformas en los de las del Rosario y de Doña María de Molina. Patentiza ademas la conveniencia de que los municipios cuenten con locales propios para sus colegios públicos y la posibilidad de llegar á obtenerlos, gradual pero seguramente.

La seccion 6.ª—Escuelas de adultos—define el concepto y la importancia de estas; evidencia que los maestros, consagrados por casi todo el dia á las tareas fatigosas de la primera enseñanza, han de encontrarse incapacitados para

proseguirlas satisfactoriamente una buena parte de la noche; propone que tales centros instructivos se confien á profesores especiales, á la vez que la manera de verificarlo sin aumentar casi los gastos que ahora ocasionan, y, por fin, encarece la utilidad de dotarlos de una biblioteca popular, indicando al paso el procedimiento fácil y seguro para obtenerla.

La seccion 7.ª—Concurrencia á las escuelas—trae un resúmen estadístico de los alumnos asistentes á las nuestras; le compara con los que acuden, por término medio, á las demas de España, pone de relieve lo mucho que nos resta adelantar en este extremo y determina lo que al efecto incumbe á maestros y corporaciones locales.

En la seccion 8.ª—Resultados obtenidos—se extampa concepto favorable en general para nuestro Magisterio de ambos sexos y ademas, mencion especial de D. José Saldaña, D.ª María Magdadelena Frances y D.ª Filomena Amor. Como la Junta local no presenció los últimos exámenes en las escuelas prácticas de la Normal de Maestros, nada puede manifestar acerca de sus resultados; mas creo de justicia consignar, como lo consigno en este informe, que segun comunicacion del Director de aquel establecimiento, consta en la Comision, por cuyo encargo dictamino, que es lisonjero el grado de instruccion en los discípulos de D. Clemente Infante y D. Vicente Clavo; y áun estimo procedente que se inserte en la Memoria aquella comunicacion.

En la seccion 9.ª—Distribucion de premios—se recomienda la mayor solemnidad posible para este acto y se excita al Excmo. Ayuntamiento para que tienda mano protectora al escolar Antonio Calafate, que revela extraordinarias

LXVIII

prendas para el Dibujo y que no podría desplegarlas con los recursos escasos de sus modestos padres.

Cierran tan estimable trabajo varios cuadros estadísticos, que en forma compendiosa, precisa y detallada, presentaná la vista el presupuesto de nuestras escuelas, la concurrencia infantil y otros datos muy dignos de tenerse en cuenta,

Hecho el extracto de la Memoria, solo queda manifestar al que suscribe que aquella, por su esmerada y elegante forma, por su profunda y abundosa doctrina y por el dominio que revela de la ciencia pedagógica, de la legislacion del ramo y del estado y necesidades de la educacion y enseñanza entre nosotros, simboliza la superior competencia y los levantados propósitos de la Junta local de instruccion, merece ser acogida con singular estima por el Excmo. Ayuntamiento y que puedan ·leerla cuantos directa ó indirectamente están llamados á intervenir en bien de la cultura primaria entre nosotros. Por todo ello, aparece como de oportunidad palmaria el que se le dé lectura pública en el acto de la distribucion de premios, que este, en obsequio de la mayor solemnidad y concurrencia, tenga lugar en uno de los dias de la próxima feria y que impresa de antemano aquella Memoria, con cargo á los fondos municipales, se haga de la tirada discreta distribucion.

Sin embargo de lo expuesto, la Comision en su alta ilustracion dispondrá lo que juzgue más conveniente.

Valladolid, 6 de Setiembre de 1878.

Fuan Alonso.

La Comision de Establecimientos acepta el anterior informe del Sr. Alonso y lo eleva á la consideracion del Excmo. Ayuntamiento, para que se sirva acordar lo que estime acertado.

Tomás S. Arcilla.

### ACUERDO FINAL.

Valladolid.--Ayuntamiento, 6 de Setiembre de 1878.

Conforme el Ayuntamiento con el anterior dictámen, acordó aceptar lo propuesto en el mismo por la Comision, disponiendo la impresion de la Memoria de que se hace mérito, hasta el número de mil ejemplares, con cargo á los fondos municipales, consignándose en ella el oficio del Señor Director de la Escuela Normal de Maestros, relativo al resultado de los exámenes que en la práctica habían tenido lugar (1): Que dicha Memoria sea leida y distribuida en el acto

<sup>(1)</sup> Como la Junta local no intervino en estos exámenes, nada pudo decir por su cuenta acerca de ellos, concretándose á trasladar aquí gustosa la comunicacion citada, dirigida al Sr. Alcalde-Presidente, y que es como sigue:

Como tuve el honor de anunciar á V. S. á su debido tiempo, en los dias 27 y 28 de Junio último se verificaron los exámenes de los niños concurrentes á la Escuela práctica, demostrando una vez más con su aprovechamiento el celo y laboriosidad de los profesores encargados de la enseñanza, y especialmente del Regente de la misma Escuela D. Clemente Infante, que cada vez se hace más acreedor á la consideracion y aprecio de sus superiores. Lo que para los efectos oportunos tengo la honra de poner en conocimiento de V. S.—Dios guarde á V. S. muchos años.— Valladolid 21 de Julio de 1878.—José María Lacort.

público de la adjudicacion de premios, en el dia veinte y nueve del corriente, volviendo despues el original á la misma Comision de Establecimientos, para que haciéndose cargo nuevamente de aquella, vea de proponer los medios de llevar á cabo, por lo que compete á la Municipalidad, las mejoras que con relacion á los establecimientos de la primera enseñanza se recomiendan. Así resulta del acta de este dia, de que yo el Secretario certifico.—V.º B.º—El Alcalde, Miguel Iscar.—Felipe Cibran, Secretario.—Ayuntamiento constitucional de Valladolid.



LXXI

## DISTRITO MUNICIPAL DE VALLADOLID.

Cuadro estadistico que comprende la poblacion, con arreglo al censo oficial de 1860, las escuelas publicas que corresponden, segun ley, las que en la actualidad existen y las que deben crearse, de acuerdo con el precepto legal.

POBLACION OFICIAL.  VECINOS. HABI- TANTES.		ESCUELAS PÚBLICAS.	DE NIÑOS.	DE NIÑAS.	DE AMBOS SEXOS.	DE PÁRVU- LOS.	TOTAL.
	1	Que corresponden (1)	. 7	7	1	3	18
9,268	43,361	Que existen en el dia	Б	5	1	3	14
0,200		Que deben crearse	2	2	))	»	4

EL PRESIDENTE,

Miguel Iscar.

EL SECRETARIO,

Felipe Cibran.

(1) Ley de 9 de Setiembre de 1857—Art 101.—«En los pueblos que lleguen á dos mil almas habrá dos escuelas completas de niños y otras dos de niñas.—En los que tengan cuatro mil almas habrá tres; y así sucesivamente, amentándose una escuela de cada sexo por cada dos mil habitantes y contándose en este número las escuelas privadas; pero la tercera parte, á lo ménos, será siempre de escuelas públicas.»

DISTRITO MUNICIPAL DE VALLADOLID.

AÑO ECONÓMICO DE 1878 Á 1879.

RESUMEM de las cantidades que figuran en el presupuesto municipal ordinario del corriente año económico para atender à las obligaciones de 1.ª enseñanza.

CAPITULOS.	CONCEPTOS.	PESETAS. Cs.	PESETAS. Cs.
PERSONAL	Maestros de ambos sexos  Auxiliares id. id  Retribuciones convenidas  Gratificacion por las clases de adultos  Subvencion á las Señoras Carmelitas  Terciarias	4711'32 3020'68 1620'	-
MATERIAL	Menaje de escuelas	5679'37	28460'55
JUNTA LOCAL	Premios ordinarios, extraordinarios y demas gastos  Total	2000	2000° 61645° 55

EL PRESIDENTE,

Miguel Iscar.

EL SECRETARIO,

LXXIII

## DISTRITO MUNICIPAL DE VALLADOLID.

CUADRO que expresa el número de locales propios y alquilados, con destino à las escuelas públicas, y condiciones que los mismos reunen.

	=	ON DE LOS	=	CALIFICACION DE LOS LOCALES.		
ESCUELAS PÚBLICAS.	DE DE PÁRVU- NIÑOS. NIÑAS, LOS.		PÁRVU-	DE NIÑOS.	DE NIÑAS.	DE PÁRVU- LOS.
1.er Distrito	Bueno	))	Bueno	))	Malo	))
2.0 Id	)) ))	>>	))	Bueno	Bueno	Malo
3.º Id	>>	Bueno	<b>»</b>	Malo	»	Id.
4.0 Id	))	))	))	Bueno	Malo	))
5 ° Id	>>	<b>»</b>	»	Bueno	Bueno	»

EL PRESIDENTE,

Miguel Iscar.

EL SECRETARIO,

LXXIV

# DISTRITO MUNICIPAL DE VALLADOLID.

CUADRO que expresa las condiciones del menaje de las escuelas públicas y de su material de enseñanza.

	~~~	MPLE	TO	INCOMPLETO.		
ESCUELAS PÚBLICAS.	DE NIÑOS.	DE NIÑAS.	DE PARVU- LOS.	DE NIÑOS.	DE NIÑAS.	DE PÁRVU- LOS.
1.er Distrito	Bueno	Bueno	Bueno	<b>»</b>	<b>»</b>	)) -
2.0 Idem	Bueno	Id.	))	))	))	Bueno
3.0 Idem	Id.	Id.	>>	>>	))	Bueno
4.0 Idem	Id.	Id.	»	))	>>	))
5.0 Idem	Id.	>>>	))	))	Bueno	))

EL PRESIDENTE,

Miguel Iscar.

EL SECRETARIO,

LXXV

DISTRITO MUNICIPAL DE VALLADCLID.

AÑO ESCOLAR 1877.

CUADRO que expresa el número de alumnos de uno y otro sexo matriculados en las escuelas públicas y privadas de esta Capital y los concurrentes, por término medio, durante el indicado año.

ESCUELAS PO	DBLICAS	3.		MATRICU- LADOS.	CONCURREN-	DIFERENCIA.
Superiores				1099	115 884 15 225 285	14 215 5 56 291
ESCUELAS PE	SUMAN.		-	2105	1524	581
Superiores.  Elementales  De ambos sexos.  De párvulos.  De adultos.				66 1810 26 202	61 1743 20 188	5 67 6 14 »
	SUMAN	•		2104	2012	92
Escuelas públicas		•		2105 2104 4209	1524 2012 3536	581 92 673

EL PRESIDENTE,

Miguel Iscar.

EL SECRETARIO,

LXXVI

DISTRITO MUNICIPAL DE VALLADOLID.

AÑO ESCOLAR 1878.

EUADRO que expresa el número de alumnos de uno y otro sexo matriculados en las escuelas públicas y privadas de esta Capital y los concurrentes, por término medio, durante el indicado año.

ESCUELAS	PÚBLICAS		MATRICU- LADOS.	CONCURREN-	DIFERENCIA.
Superiores Elementales			. 139 1137 19 303 627	120 902 14 256 293	19 235 5 47 334
ESCUELAS F	SUMAN.		. 2225	1585	640
Superiores Elementales			54 1693 » 192 »	52 1610 » 176 »	2 83 ") 16 ")
RESUM	IEN.				
Escuelas públicas Idem privadas	Total.	•	2925 1939 4164	1585 1838 3423	640 101 741

EL PRESIDENTE,

Miguel Iscar.

EL SECRETARIO,

LXXVII

DISTRITO MUNICIPAL DE VALLADOLID.

AÑO ESCOLAR 1878.

CUADRO que expresa el aumento y disminucion de los alumnos matriculados en las escuelas públicas y privadas de esta Capital y de los concurrentes, por término medio, durante el año indicado.

	A COUNTY OF THE RESIDENCE OF THE PARTY OF TH	ULADOS 1878.	CONCURRENTES EN 1878.		
ESCUELAS PÚBLICAS.	AUMENTO.	DISMINUCION	AUMENTO.	DISMINUCION	
Superiores	Io	»	5	"))	
Elementales	38	))	18	))	
De ambos sexos	>>	1	))	1	
De párvulos	22	>>	31	))	
De adultos	51	))	8	))	
SUMAN	IZI	I	62	I	
ESCUELAS PRIVADAS.					
Superiores	))	12	))	9	
Elementales	))	117	))	133	
De ambos sexos	))	26	))	20	
De párvulos	))	10	))	12	
De adultos	))	))	))	))	
Suman	»	165	))	174	
RESUMEN.					
Escuelas públicas	121	Ţ	62	1	
Id. privadas	»	165	))	174	
Total	I 2 1	166	62	175	

EL PRESIDENTE,

Miguel Iscar.

EL SECRETARIO,



LXXVIII

### DISTRITO MUNICIPAL DE VALLADOLID.

CUADRO que expresa el número de alumnos de uno y otro sexo premiados en las escuelas públicas de esta Capital en los años escolares 1877 y 1878.

		PREM	TOTAL			
DIS	TRI	1877.	1878.	GENERAL.		
	2.° á	cargo	de D. Patricio Alonso	90	90	180
DE NIÑOS	3.°	id.	de D. Manuel Gallego	85	85	170
	4.0	id.	de D. Ramon Alonso	88	91	179
	2.0	id.	de D.ª María M. Frances	76	80	156
DE NIÑAS	3.°	id.	de D.ª Juliana Lazcano.	66	70	136
	4.0	id.	de D.ª Luisa Cabia	66	70	136
			de D. Félix Rodríguez		10	18
- 1	1.0	id.	de D. Santiago Mercado	50	50	100
DE PÁRVULOS.	2.°	id.	de D. José Saldaña	50	50	100
	3.°	id.	de D. Santiago Mercado de D. José Saldaña de D. Celestino Diez	50	50	100
			Suman		646	1275

EL PRESIDENTE,

Miguel Iscar.

EL SEGRETARIO,

LXXIX

#### DISTRITO MUNICIPAL DE VALLADOLID.

AÑO 1878.

SEÑORES QUE EN LA ACTUALIDAD COMPONEN LA JUNTA LOCAL DE 1.ª ENSEÑANZA.

PRESIDENTE. ... D. Miguel Iscar, Alcalde constitucional.

- D. Lázaro Rodríguez, concejal.
- D. Anastasio Serrano, vocal eclesiástico.
- D. Gavino Gómez.
- D. Calixto Fernández de la Torre.

D. Fernando Mendigutía.

- D. Fosé Marti.
- D. Pedro Gonzalez Moral.
- D. Clemente Mazariegos.

SECRETARIO. ... D. Felipe Cibran, que lo es del Excelentísimo Ayuntamiento.

VICE SECRETARIO. ... D. Epifanio Monzon, oficial de Secretaria.

Miguel Iscar.

LXXX

DISTRITO MUNICIPAL DE VALLADOLID.

ANO 1878.

CUAPRO final que comprende los Maestros y auxiliares de ambos sexos que en la actualidad se hallan al frente de las escuelas públicas de esta Capital y sus arrabales.

#### ESCUELAS DE NIÑOS.

D. Clemente Infante, regente de la Normal superior de I.er DISTRITO. Maestros.

D. Vicente Clavo, auxiliar de la misma.

id. . . D. Patricio Alonso.
D. Euquerio Lebrero, auxiliar interino.

id. . . D. Manuel Gallego.
D. Gerardo Amor, auxiliar retribuido por el Maestro.

id. . . D. Ramon Alonso.

id. . . D. Félix Rodriguez. (La Overuela.)

### ESCUELAS DE NINAS.

D.ª Filomena Amor, regente de la Normal superior de Maestras.

D.ª Lucía Márcos, auxiliar de la misma. 1 er DISTRITO.

id. . . {D.ª María Magdalena Francés. D.ª Marcelina Ramos, auxiliar interina. id. . . }D.ª Juliana Lazcano. D.ª Josefa Ibarra, auxiliar.

id. . . D.ª Luisa Cabia.

id. . . Sras. Carmelitas Terciarias.

#### ESCUELAS DE PÁRVULOS.

1.er distrito. D. Santiago Mercado, auxiliado de su esposa.

id... D. José Saldaña

id. id... D. Celestino Diez id.

#### ESCUELAS DE ADULTOS.

1.er DISTRITO. D. Clemente Infante. D. Vicente Clavo.

2.° id... D. Patricio Alonso.

id... D. Manuel Gallego.

id... D. Ramon Alonso.

EL PRESIDENTE,

Miguel Iscar.

EL SEGRETARIO,

